

LA EXPOSICIÓN DE SANTIAGO

Hablar de Santiago, es para los gallegos, hablar de sí propios; de algo integrante no ya de la personalidad regional, sino de la individualidad misma. Aun los que han buscado fuera de Compostela, las disciplinas del entender y del discurso, no pueden sustraerse a la luz que irradia sugestiva, para los hijos de esta tierra, de las aulas compostelanas.

La prosperidad creciente de algunas ciudades, como Vigo y la Coruña, podrá enorgullecernos y enorgullecenos de hecho, sobre todo, cuando hay ocasión de señalar los esfuerzos de actividad que en ellas se realizan para incorporarse al movimiento de la vida moderna, frente a la mayoría de los pueblos de España, víctimas de un abandono rutinario.

Al poner la mirada sobre esas ciudades, como un despertar de energías guardadas, sentimos los gallegos; fiebre; ansias de ser y de dominar, parecen sacudirnos. Al fijarse en Santiago de Compostela, las válvulas del corazón figuran abriéndose derramándose, por ellas, añoranzas y recuerdos de la pasada grandeza, cuyos esplendores es preciso restaurar.

Por eso el anuncio de la exposición regional de Santiago ha sido acogido en toda Galicia con satisfacción y entusiasmo inusitados. Revivir el pasado, convirtiendo lo que fué centro y norte de la cristiandad, cuando esta pujante y poderosa dictaba la ley y gobernaba el mundo con su fé, en centro también, y también para la conciencia luminoso, pero en el cual se recojan y exterioricen, además, las vigorosas manifestaciones del vivir moderno, del ideal práctico, positivo terrenal, que impulsa a las sociedades de hoy, es algo que supera a la ilusión de engrandecimiento de este país, conque venimos soñando cuantos en este bendito suelo hemos nacido.

No habrá que temer desvíos y desmayos, que hagan deslucir el cuadro hermoso de nuestro valer, que intenta exhibirse el año próximo en Santiago. A su mayor realce, estamos obligados todos los hijos de Galicia, sin distinciones ni reservas que empuñen siempre al que las abriga; pero que, en el caso presente, serían criminales, porque atentarian al prestigio de la madre común.

A la Exposición de Santiago deben asistir todos, todos cuantos producen con la industria, cuantos crean con el arte, cuantos mejoran con su trabajo los frutos de la tierra, cuantos, por último, atesoran recuerdos de nuestra alcurnia, de nuestra historia, de nuestras grandezas pasadas.

Y en este orden, Lugo, no debe quedar sin exponer una muestra, que será muestra brillante, de lo que fué.

Y, aun como es en otros respectos, siquiera sea por desgracia en pocos, puede exhibirse también.

LA PRENSA

Cambó, en el Congreso ofreció una nota de animación y regocijo; pero ni con las preguntas habilidosas que hizo a la Cámara, ni con la intervención que obligó a tomar en el debate a los Sres. Moret y Maura, logró su propósito de justificar la derrota experimentada por los solidarios.

Pocos serán a lamentar esa derrota, pero pocos también a aplaudir el camino que al parecer piensa seguir el Sr. Cambó en la Cámara, si es que ese camino es el del escándalo, como no titubean en afirmar algunos políticos de los que deben estar bien informados.

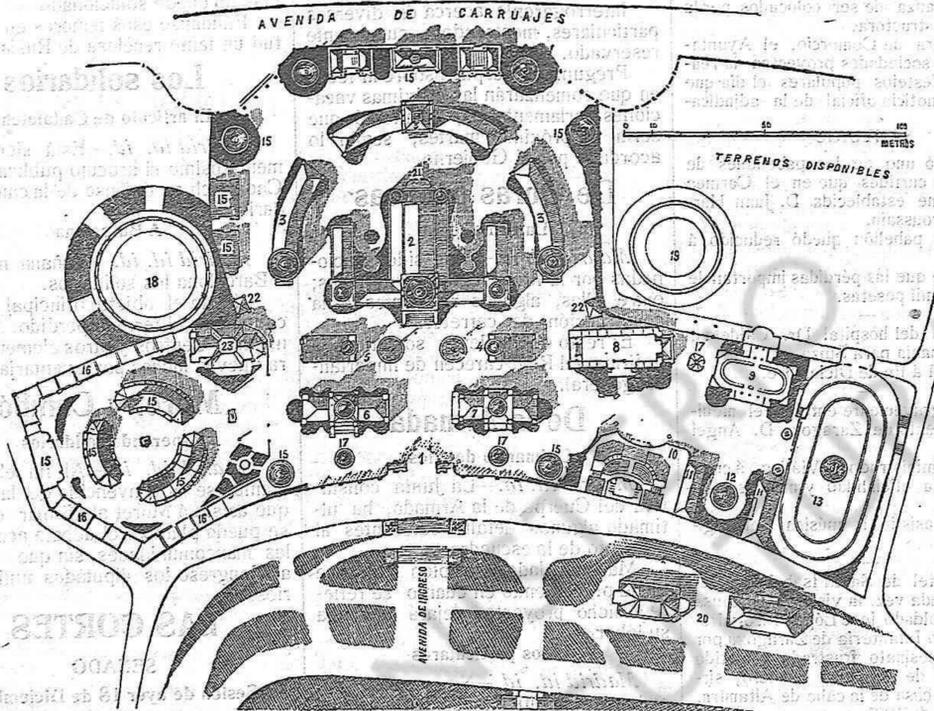
Maura manifestó que seguirá manteniendo con la entereza de siempre su bienaventurado proyecto de reforma de la Administración local.

Hay quien cree que Maura está dispuesto a llegar hasta el sacrificio como padre de la famosa criatura; pero en realidad, para Maura, no puede haber mayor sacrificio en las actuales circunstancias que el dejar la poltrona, y quizá sea éste el único que se imponga.

El Sr. Presidente del Consejo ha recibido, con la habilidad que acostumbra, a los diputados gallegos que le visitaron con motivo de los perjuicios enormes que a los puertos de la

Exposición Regional Gallega de 1909

PLANO GENERAL



EXPLICACIÓN.—1, Puerta monumental.—2, Palacio Principal.—3, Galerías de industrias.—4, Pabellón del Comité.—5, Centro Gallego de la Habana.—6, Pabellón del Ministerio de Fomento.—7, Pabellón del Ministerio de Marina.—8, Cinematógrafo.—9, Skattig.—10, Espectáculos.—11, Tiro al blanco.—12, Tio-vivo.—13, Velódromo.—14, Plataforma.—15, Instalaciones particulares.—16, Instalaciones de ventas.—17, Kioskos de flores, tabaco, etc.—18, Circo ecuestre.—19, Carrousel mecánico.—20, Pabellones particulares.—21, Plataforma para música.—22, Kioskos de necesidad.—23, Café Restaurant.

región causa el impuesto sobre el tonelaje, uno de los problemas en que mayor empeño ha manifestado el señor Maura.

Los celosos representantes de Galicia en Cortes han obtenido de aquí, lo que era de esperar: unas cuantas evasivas habilidosas, y en paz.

Y, realmente, no se podrá pensar en otra cosa. Los puertos gallegos significan y encierran intereses muy grandes, es verdad; pero hay otros de por medio no menos importantes...

El Sr. Gasset combatió rudamente al Sr. Maura; pero razonadamente, documentadamente.

¿Contestarle el Presidente del Consejo? Hay quien lo duda, pero es inútil dudarlo conociendo un poco al Sr. Maura.

Los ataques que le dirigió el señor Gasset, fueron inspirados en el proyecto de comunicaciones marítimas, y en este terreno, ya se sabe que D. Antonio no se deja vencer fácilmente.

DE VIVERO

La pesca de la sardina

Estos pasados días, volvieron a pescar alguna sardina, las artes del puerto de Cillero. Se hicieron lances que fueron vendidos en 2.750 y 3.000 pesetas. Como todas estas caladas las efectúan los vaporcitos, es grande la animación entre los fomentadores, para adquirir estas embarcaciones rápidas. A los Sres. Ladra y C.ª, que recientemente compraron una lancha vapor en un puerto de Francia, seguirán otros varios que actualmente aportaron ya el capital necesario para efectuar la adquisición de los mencionados buques.

Ya es respetable la suma invertida por los industriales de aquí en la flota de vapor, pero dentro de unos meses, se duplicará a juzgar por el entusiasmo de la gente dedicada al negocio de la pesca de la sardina y por el resultado magnífico llevado a cabo este año por los que ya poseen vaporcitos, alguno de los que realizó ventas, por valor de nueve mil duros.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anteayer

El Ayuntamiento de esta capital acordó, en la sesión celebrada anteayer comunicar a la Empresa del Abastecimiento de Aguas, la necesidad de hacer las instalaciones para las acometidas de aguas de la calle de San

Pedro, antes de terminar las obras que en la misma vienen realizándose; pues una vez concluidas éstas no sentirá el Ayuntamiento ejecutar obra alguna en el nuevo embaldosado de la referida calle.

También acordó que los guardias municipales tomen nota de los canales que se hallen en mal estado para la recogida de las aguas que bajan de los tejados.

Celebramos muy de veras que el Ayuntamiento de Lugo haya pensado en estos asuntos, que desde hace tiempo venían preocupando a los vecinos.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 18-14-55.

Algún optimismo, más que ayer, se advierte en los juicios que formulan los políticos sobre la vida de la situación.

Unas cuantas palabras del Sr. Maura, sirvieron para llevar la tranquilidad al ánimo de muchos ministeriales, que ya se creían con el agua al cuello.

Las palabras han sido claras; pero la sinceridad con que fueron pronunciadas, es dudosa.

¿Qué podía decir el Presidente del Consejo más que desmentir los rumores de crisis que venían propalándose? No son estas negativas costumbre inveterada en nuestros gobernantes, solo interrumpida cuando las soluciones son inminentes?

El Sr. Maura no faltó, ciertamente, a la verdad, negando la crisis. Ocultó, tan solo, que hay motivos varios y graves para plantearla, y que si no se plantea, es porque razones de un orden superior imponen, hoy por hoy, el statu quo ministerial.

Pero a pesar de los optimismos de que al comienzo hablo, la inseguridad domina en todos.

Las visitas a Palacio, del Sr. Maura, escaman a todo el mundo, por lo frecuentes que son desde que la derrota de los solidarios vino a entenebrer el horizonte de la situación, antes ya nada despejado.

Esta mañana conferenció otra vez con S. M., el jefe de los conservadores. Estuvo en la real estancia más de una hora, y fué recibido apenas llegó.

En una hora de conversación ya se pueden decir cosas de envidia.

Puede indicarse, por ejemplo, que el partido liberal está conquistando en la opinión el ascendente que parecía haber perdido en la última etapa de su mando, por efecto de las discrepancias entonces manifiestas.

Y puede decirse además, que el partido conservador quedará organizado después de caer, si cae habiendo aprobado el proyecto de régimen local, principal emblema de su bandera.

Y quizá pudiera añadirse que hay forma de ir tirando hasta conseguir aquella aprobación.

Para hablar de todo esto con amplitud, aunque en algunos momentos se estable amistad y respetuosa controversia, no da da si lo bastante una hora larga.

UN UGIER DEL CONGRESO.

Allende las fronteras

ALEMANIA

Se ha celebrado una importante reunión de representantes de varias casas de banca alemanas, al objeto de organizar los trabajos de explotación de los nuevos yacimientos de diamantes que han sido descubiertos recientemente en el Oeste africano.

El Gobierno alemán inpondrá un tributo del 33 por 100 sobre el valor de los diamantes a la salida de la colonia africana.

Parece que los yacimientos encontrados son de gran valor, y por esta causa los banqueros alemanes se han decidido a explotarlos, en competencia con los existentes en el Transvaal y la colonia del Cabo.

FRANCIA

Comunican de Colón que a consecuencia de la explosión ocurrida en Basobispo han muerto diez personas y resultaron heridas cuarenta.

Las víctimas eran en su mayoría de nacionalidad española y trabajaban en una draga de vapor, que fué envuelta por las aguas en el momento de ocurrir la explosión.

MONTENEGRO

El Gobierno montenegrino ha acordado otorgar la tarifa mínima a las importaciones de todos los países con los cuales no tiene convenio comercial. Trata de facilitar la competencia con perjuicio del comercio austriaco, que hasta ahora tenía predominio en Montenegro.

INGLATERRA

Ha regresado de Brighton el Rey Eduardo. El estado de salud del Soberano es excelente.

Atribúyese el viaje a Londres a su deseo de intervenir en el conflicto planteado entre el Gobierno y la Cámara de los Lores y buscar una solución conciliadora a fin de impedir, o que el partido liberal dimita, o que tenga que procederse a la disolución del Parlamento.

PAGANDO EL PORTAZGO

(RELATO DE UN SOLTERÓN)

Azares de la vida me llevaron a aquel pueblo. Una capital de provincia; de escaso número de habitantes, de angostas calles, casas raquíticas, antiguas en su mayoría y agrupadas en torno de una iglesia Catedral de grandes torres, en una de las cuales veíase el reloj cuyas campanadas resonaban en los portales y atormentaban a cuantos dormían, al dar las doce de la noche. La vida, en la capitaleja, era la misma todos los días, y esta monotonía se había hecho tan general, que aún en los más insignificantes detalles, la costumbre era ley inapelable. Vivía en aquel pueblo un matrimonio con dos hijas, los cuatro a expensas de un sueldo del Estado; las dos muchachas eran hermosas, las ponían siempre de ejemplos cuando en la reunión de alguna botica ó en los grupos del Casino, se hablaba de bellezas. Las dos habían tenido muchos novios. Parecía imprescindible el requisito de dirigirse a una de ellas para estar apto a ser correspondido por cualquiera otra señorita.

Pocos días después de llegar yo a aquel pueblo me enteraron de este particularísimo y curioso requisito y, sin pensarlo, atraído por la hermosura de aquellas preciosas morenitas, me dispuse a pagar el portazgo, decidiéndome por la mayor Solita; he aquí el nombre con que era conocida por todos; sus ojos bullangueros, su nariz de correctos trazos, su boca casi grande, dejando ver dientes de delicado marfil, hicieron que yo me viese enamorado en poco tiempo.

Solita, era mayor que yo; sus miradas intencionadas y con fina coquetería dirigidas hacia mí de soslayo; crearon en mi imaginación de niño la idea de ser hombre y sin más atributos que el título de bachiller recién obtenido y el atrevimiento de la inocencia, le declaré en una carta mis amores, usando frases románticas, que a veces degeneraban en cursis. Busqué a la criada de Solita, una joven aldeana que en los pocos meses que llevaba en el pueblo, había aprendido bien los mecanismos de entregar cartas a las señoritas; la doméstica con remilgos obligados primero, y secando sus callosas manos en el mandil después, cogió mi misiva, agradeció la propienseja, y chancleteando se fué hacia la casa de Solita.

No pasaron muchos días sin que yo me viese en relaciones con la hermosísima morena; y llegó un momento en que mis ojos, poco abiertos aún para ver las realidades del mundo, se cerraron por completo al mirar la belleza de que me creía dueño, y entonces, la ceguera me hizo ser imprudente prometiendo a Solita que nos casaríamos.

Había apelado a todos los medios para promover una riña y volver a mi libertad. Yo estaba atado; todas las muchachas del pueblo se decían, cuando yo miraba a alguna:—ese, tiene novia—; y este dicho como algunos otros, me molestaba; me parecía que al verme todos decían:—ese, es el novio de Solita.

Una noche que llegué a la cita retrasado media hora, Solita, no estaba en el balcón; apuré el paso desde la esquina de la calle, para aprovechar aquella falta y fundar en ella un nuevo disgusto, pero, ya no era necesario: la criada me entregó una carta de su señorita en la que me ordenaba le devolviese todo cuanto yo tenía de ella. Según me enteraron después, Solita dió este paso en la creencia de que yo le pediría mil perdones por mi poca puntualidad, como otras veces lo había hecho; pero no fué así, yo ya no pensaba lo mismo que antes y cumplí al pie de la letra todo lo que decía aquella carta.

¿Cómo había sido aquel cambio? Si entonces me lo hubiesen preguntado, diría que me cansaba que en todo el pueblo se me señalase como novio de Solita; hoy, he encontrado la verdadera respuesta.

Cómo niño no ví en Solita más que su hermosura, creí que era lo único capaz de rendir, pasó el tiempo y me hice hombre sin querer, y cómo el egoísmo en el hombre está en razón directa de su edad a través de él ví que no solo las hermosuras enamoran, que no bastan unos ojos negros, una nariz bien trazada, ni unos incantantes dientes, para conquistar al hombre; son estas, cualidades que se acaban con los años. Hay otras que se hacen

to por los antecedentes alarmantes que se tenían acerca de la gran tirantez de relaciones entre ambas naciones y del incremento que había adquirido la revolución en estos últimos días.

Confirmando la noticia

Madrid id. id.—En el Ministerio de Estado recibióse, horas después, un despacho oficial confirmando la declaración de guerra entre Venezuela y Holanda.

¿Un combate?

Madrid id. id.—Aunque el telegrama oficial, limitase á dar la noticia de la ruptura sin añadir detalles, aseguran algunos despachos recibidos en París que los holandeses han realizado un nuevo desembarco de tropas teniendo que sostener un encarnizado combate con los venezolanos.

Ignóranse permeneros de esta batalla.

El tribunal de La Haya

Madrid id. id.—En La Haya desmiéntese de un modo rotundo la declaración de guerra entre holandeses y venezolanos, á pesar de asegurarlo el Gobierno y de haberle sido comunicada á éste oficialmente.

Portugal y China

No hay tales complicaciones

Madrid id. id.—Comunican de Lisboa, con referencia á las complicaciones que se suponían surgidas entre los gobiernos portugués y chino, que es completamente inexacto el rumor en que se aseguraba la existencia de aquellas.

Portugal y China mantienen como siempre sus relaciones.

El Rey Don Manuel

No hay boda

Madrid id. id.—En Lisboa desmiéntese de un modo terminante el proyecto de boda, de que vino hablandose, entre el Rey de Portugal, Don Manuel II, y la hija del Emperador de Alemania.

De Berlín

El Presidente Castro

Madrid id. id.—Comunican de Berlín que el próximo domingo será operado en aquella capital, el general Castro.

El Kaiser, según parece, hizole demostraciones de simpatía y afecto personal, qua parecen indicar un movimiento favorable al restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Venezuela y el Imperio Germánico.

Recocimiento de Haffid

La nota

Madrid id. id.—Los representantes de Francia y España han entregado á las cancillerías europeas la nota del reconocimiento de Muley Haffid.

Consejo de hoy, sábado

Varios expedientes

Madrid id. id.—Al Consejo de ministros que habrá de celebrarse en la tarde de hoy, llevará el Sr. La Cierva varios expedientes relacionados con la higiene y la alimentación.

Huelgas solucionadas

En Sevilla y Bilbao

Madrid id. id.—Han sido solucionadas satisfactoriamente las huelgas de panaderos de Sevilla é hilanderos de Bilbao.

Las reformas postales

Manifestaciones de La Cierva

Madrid id. id.—El Ministro de la Gobernación ha manifestado que lleva adelantadísimo el proyecto de reformas postales.

De Barcelona

En el Conservatorio

Madrid id. id.—Dicen de Barcelona que se ha verificado, bajo la presidencia del Sr. Osorio, el reparto de premios á los alumnos del Conservatorio.

Pronunciaronse brillantes discursos en castellano.

De Valencia

Un mitin

Madrid id. id.—Háse celebrado un mitin en el Teatro Pizarro por los sorionistas.

Hicieron uso de la palabra varios oradores.

Resumió Soriano.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Idem 18-23'05.

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente. 84'40
Diferentes series. 86'40
Amortizable al 5 por 100 al contado. 00'00

Acciones

Banco de España. 442'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. 397'50

Cambios

París vista (francos). 11'20
Londres vista (libras). 27'95

Comunicaciones marítimas

El impuesto de tonelaje

Para tratar del importante asunto, relativo al artículo primero del proyecto de ley de comunicaciones marítimas que con justa razón, tanto preocupa á la Coruña, se ha reunido la Cámara de Comercio de aquella ciudad.

Presidió D. Enrique Fraga y concurrieron los Sres. Souto Ramos, Moretón, García Rey, Tejero, Jaspe, Alvarez, Boedo, Arellano y Salorio.

El Sr. Fraga informó á la Junta, ampliamente, del estado de las gestiones realizadas por la Cámara y por las demás entidades representativas de las fuerzas vivas de la localidad para evitar la aprobación del artículo primero del dictamen parlamentario sobre fomento de las comunicaciones marítimas.

La Junta, indignada ante la obstinación del Gobierno en mantener el impuesto de tonelaje para las provincias del N. y N.O., haciéndoles objeto de una irritante desigualdad con relación á las de Levante, acordó unánimemente, después de aprobar las iniciativas de la presidencia, redoblar sus esfuerzos para impedir la consumación del atropello de que se quiere hacer víctima á este puerto.

Una comisión de la Cámara saldrá en breve para Madrid con objeto de gestionar allí activamente, en unión de las que habrán de enviar las demás Cámaras interesadas, la supresión del ruinoso impuesto, haciendo comprender al poder público la intolerable injusticia que entrañaría sacrificar la vida y el progreso de los puertos amenazados al afán, poco meditado, de fomentar particulares intereses, demasiado favorecidos ya, sin compensación para el país.

Convinióse en conceder á este asunto atención persistente y tenaz, no cesando en el empeño hasta agotar todo recurso, como demanda la intensidad del daño que amaga á la Coruña.

Un telegrama

El alcalde dirigió el siguiente telegrama:

*Juan Fernández Latorre, Arrieta, 8.—Madrid.—Ayuntamiento, en sesión, acordó felicitarlo y testimoniarle la gratitud profunda de este pueblo, por su enérgica y patriótica campaña en favor de los intereses de esta región y singularmente de la Coruña, con motivo de discusión ley comunicaciones marítimas.—*Alcalde, Juan Sánchez Anido.*

LUGO

El Colegio de Farmacéuticos de Lugo, ha elegido su junta de gobierno, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Tomás Pérez Varela; secretario, D. Joaquín Castrillón; depositario, D. José Pedrosa; vocales, D. Julio Iglesias, D. Salvador Castro Preire y D. Julio Castro Viñas.

Se ha fugado del hogar paterno el joven Nicanor Vázquez Aira, vecino de San Juan de Brencé, ayuntamiento de Puebla del Brollón, ignorándose su paradero desde el día 8 del actual.

Le han sido concedidos quince días de licencia al Juez de primera instancia de Fonsagrada D. José Montañez y Robles.

El día 23 del corriente se subastará en la casa Consistorial de Vivero el arriendo de los derechos de consumo, bajo el tipo de 78.795'11 pesetas. Asegúrase que para concurrir á la

subasta, se están constituyendo diferentes compañías.

A nuestro distinguido amigo el teniente coronel del regimiento de San Fernando, D. Manuel Neira Gayoso, le fué concedida la cruz y placa de San Hermenegildo.

Igual condecoración le ha sido otorgada al capitán de Artillería de guarnición en esta plaza, nuestro estimado amigo D. Leopoldo Salgado Alpansegui.

Por el Sr. Obispo de Mondoñedo se acordó establecer una cátedra de francés en aquel seminario, desde 1.º de Enero próximo.

Se encargará de explicarla el profesor Mr. Pierre Dauzon.

Hemos recibido unos elegantes almanques de bolsillo, con que obsequia á la clientela de su establecimiento, D.ª Manuela Dorado, propietaria de la librería establecida en la calle de San Pedro.

Mucho agradecemos la atención.

Le han sido concedidos quince días de licencia al Juez de primera instancia de Mondoñedo D. Santiago Varela Castro.

Buenas cifras

Se elevó á la suma de 953 francos y 793, los despachados durante el mes de Octubre último, por los Sres. Iglesias y Compañía de esta plaza, de las reputadas especialidades, Iglesias, tituladas Vino tónico antineurasténico y Jarabe antiferino.

El Gobernador civil aprobó los presupuestos ordinarios para el año próximo formados por los ayuntamientos de Villalba, Guntín y Triacastela.

El lunes último se celebró en la Catedral de Mondoñedo con una misa solemne, después de la conventual, el tercer aniversario de la preconización del Ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis.

Al aproximarse las Pascuas de Navidad el bondadoso Prelado destinó para obras de caridad 2.000 pesetas, que habrán de distribuirse en la forma siguiente:

En 500 bonos para otras tantas raciones que se distribuirán en la Vigilia de Navidad, á razón de 0'50, 250, al Hospital 300, al Asilo de Ancianos 250, á las Religiosas Concepcionistas 250, á las Conferencias de San Vicente de Paul 250, (125 á la de Caballeros y otras 125 á la de Señoras), á la Adoración Nocturna 100, á la Asociación de Hijas de María 100, á la del Apostolado de la Oración 100, á la de Camareras de Jesús Sacramentado 100, al Catecismo 100, á la Escuela Dominical 100 y por último otras 100 para repartir entre los músicos y cantores pobres de la S. I. Catedral.

Le fué concedida autorización á D. Gervasio Fernández López, para trasladar el cadáver de su hermano D. José, desde el cementerio de Castroverde al de la Golada (Baleira). Este acuerdo fué comunicado á los alcaldes de Castroverde y de Baleira.

Fué ordenada la conducción á Villalba del preso, en la cárcel de esta ciudad, José Antonio Ramón Fernández López, alias el *Rizo*, y á este fin se extendieron las oportunas comunicaciones.

Se elevó á la superioridad el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Jove, contra un acuerdo de la Comisión provincial, por el cual se declaró responsables personalmente á los concejales de aquella Corporación, de atrasos en el pago del contingente.

También se remitió al Ministro de la Gobernación, nota de los accidentes del trabajo, experimentados por Avelino López Liz, José Peña García, Angel Cebral, Francisco Vila Fouce, Manuel Pena Redondo y Manuel Martínez Canoura.

Ordenóse al director de la casa-inclusa de Mondoñedo, que entregue á los encargados de expositos de aquel

establecimiento, la cantidad de veinticinco pesetas, en concepto de anticipo.

Al presidente de la Junta local de Reformas sociales de Monforte, se le ha ordenado que proceda, inmediatamente, á la Constitución del Tribunal industrial de aquel partido, en conformidad con lo dispuesto en el real decreto de 20 de Octubre último.

Empieza á conocerse la organización de la ilustración *Vida Gallega* que, empezará á publicarse en Enero próximo.

Al lado del director, D. Jaime Solá, hallanse los secretarios de redacción D. Juan Tato Lens y D. Julián García Larrú, los redactores viajeros D. Aureliano Fernández y D. Antonio Bello, y el redactor fotógrafo D. José Gil. La parte artística está encomendada al pintor D. Carlos Solá y al caricaturista, Sr. Rodríguez Castela, ambos conocidísimos.

En todas las poblaciones tiene *Vida Gallega* un director de informaciones y un redactor fotógrafo.

En Lugo, el director de *La Idea Moderna*, Sr. Vega Blanco.

La organización en América es aún más completa y *Vida Gallega* la dará á conocer en breve.

Además de los escritores que hace algunos meses salieron para la Argentina y el Brasil, en Enero saldrán para Uruguay, Méjico y Cuba, tres redactores llamados por los concesionarios para la venta de *Vida Gallega* en aquellos países.

Se han recibido en el Rectorado, los expedientes para aumento de sueldo á 825 pesetas, de los maestros de las escuelas de niños y niñas de Beigonte, Castro de Rey y Alfoz, D. José Jea López, D.ª Clementina Ceide y D.ª Petra Fernández, y para el de 625, los de Lagoa, en Alfoz y Seren, en Friel, que desempeñan respectivamente. D.ª Angela García y D.ª Concepción Ulloa.

Acompañado de su distinguida esposa ha salido para su casa de las Nogueiras, en Sarria, donde pasará una breve temporada, nuestro querido amigo D. José Rivas y Rivas.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Villalba D. José Reino Caamaño, aspirante á la judicatura y al ministerio fiscal, y que ocupaba el núm. 46 en la escala del cuerpo.

Se encuentra entre nosotros, el abogado de Sarria, D. Angel Gallego.

Se remitió á informe del alcalde de Neira de Jusá un escrito en que los concejales de aquella corporación, don Eduardo Neira y D. Pedro Fernández, reclaman contra la designación de don Celestino Verdeal, para vocal asociado.

Han llegado á esta capital los oficiales de infantería, Sres. de Cayuela, que vienen á pasar la temporada de Pascuas, con su distinguida familia.

D. Remigio Ceballos, ha reclamado al ayuntamiento de Mondoñedo, cantidades que le adeuda, de una subvención señalada para un colegio de 2.ª enseñanza, fundado en aquella ciudad por el reclamante.

Hállase entre nosotros, el afortunado alumno de la facultad de Medicina de la Universidad Central, nuestro querido amigo, D. Victoriano Peché Blanco.

Sastrería LA SOCIEDAD

¿Queréis vestir barato y elegante? Pasad por **LA SOCIEDAD, Cruz 3, Lugo**, y seguramente saldréis complacidos.

Esta casa garantiza los encargos.

MERCADOS

Precios medios del de ayer: Centeno, fanega 68 reales. Trigo, ferrado 14. Maíz, id. 15. Cebada id. 9. Habas blancas, id. 17. Castañas, id. 6. Manteca, libra 6.

Tocino, id. 5. Huevos, docena 5. Patatas, quintal 16.

Círculo de las Artes

Salón de proyecciones

Hoy, sábado, habrá funciones cinematográficas y de *variettes*, á las horas acostumbradas, haciéndose dos sesiones sencillas y una doble.

El programa cinematográfico es ameno y variado, figurando entre las películas que se estrenan la titulada *Caza del ciervo en el Canadá.*

Los duetistas italianos *Les Doretta*, cantarán hoy obras en español.

Mañana domingo habrá tres magníficas funciones, una sencilla á las cinco de la tarde, para niños, y dos dobles, una *vermonth* á las seis, y otra despedida de *Les Doretta*, á las nueve y media de la noche.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Nemesio, mártir, en Alejandría de Egipto; el cual fué calumniosamente acusado de ladrón ante el juez, y, vista su inocencia, le soltaron; pero mas tarde, en la persecución de Decio, acusado de que era cristiano, mandó el juez Emiliano le pusiesen por dos veces en tormento, y que le quemasen con los ladrones, en lo cual se asemejó al Salvador, que fué entre ladrones sacrificado.

Los Santos Mártires Darío, Zósimo, Paulo y Segundo, en Nicea, San Timoteo, San Gregorio. Santa Fausta, San Urbano V y San Adyuto.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basilica

Día 19.—Turno, Ntra. Sra. de los Dolores.

Día 20.—Turno, Ntra. Sra. del Rosario.

Día 22.—Turno, *Corpus Christi.*

Día 24.—Extraordinaria. Con los que voluntariamente se presenten á velar.

Dependiente de Farmacia

Se necesita con buena práctica y buenas referencias en la de D. Salvador Castro Freire, de Lugo.

AGENDA

AUTOMÓVILES

Lugo á Mondoñedo y Ribadeo, saie á la llegada del correo de Madrid.

Ribadeo á Mondoñedo y Lugo, llega media hora antes de la llegada del correo de la Coruña.

Administración: Manuel Becerra 4, bajo. Estación de salida: Explanada del Teatro Circo.

FERROCARRILES

De Madrid á la Coruña

Rápido, llega á las 10'3; sale á las 10'8.

Correo, llega á las 14'52; sale á las 14'57.

Mixto, llega á las 5'37; sale á las 5'57.

De la Coruña á Madrid

Rápido, llega á las 14'54; sale á las 15.

Correo, llega á las 10'53; sale á las 11.

Mixto, llega á las 23'24; sale á las 23'44.

Hay rápido desde Madrid sólo los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 7'30.

De Becerreá á Lugo, llega á las 11.

Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo á Castro, sale á las 16.

De Castro á Lugo, llega á las 10.

Administración: Ronda de Castilla.

De Lugo á Castroverde, sale á las 16.

De Castroverde á Lugo, llega á las 10.

Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo á Fonsagrada, sale á las 6'30.

De Fonsagrada á Lugo, llega á las 18'30.

Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

LEÑA BARATA

en haces á 10 y 20 cts. PLAZA DEL CAMPO, NÚM. 8

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. una peseta.
Fuera, un trimestre. 4
Idem, un año. 16
Ultramar y extranjero. 9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

NO SE PUBLICA LOS LUNES

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato.

No se devuelven los originales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientos mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

Depositarios:

Banco Asturiano, Industria y Comercio.	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón, (capital social).	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social).	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social).	100.000.000 id.
Total de capital social.	130.000.000 ptas.

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjanse al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia,

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo,
(antes del Castillo) núm. 15.—LUGO

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. **Frasco, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º.—LUGO

Vacuna fresca de la ternera

En la Gran Clínica Veterinaria se expende á una peseta el tubo, y á 10 pesetas, vial para 25 personas. Se remite por correo certificado.

1909 AGENDAS 1909
(BAILLY-BAILLIÈRE)

<p>Agenda de Buzete</p> <p><i>Contiene:</i> Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p style="text-align: center;">MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p style="text-align: center;">CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar vistas, recibos, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenado y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA CUBRPA que contiene 365 minutos y mas de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en el manual diario.— Agenda en blanco para anotar á dia los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,00 ptas. En Provincias: 2,50 —</p>
<p>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p><i>Contiene:</i> Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señales útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Costumbres, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.</p> <p>En un material en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>EN MADRID De un día en plana: 1,50 ptas. De dos días en plana: 2,00 —</p> <p>EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	

QUINTAS

Gran Centro de Redenciones DEL SERVICIO MILITAR

Establecido en Guadalajara á cargo de D. Antonio Boixareu, propietario en la misma, y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos plazos,

Pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en el día 14 de Febrero próximo advirtiéndoles para su conocimiento que el que quiera hacer la suscripción en dos plazos tiene que depositar 475 pesetas antes del día del sorteo y las 400 restantes el día 15 de Agosto próximo, pero este segundo plazo tiene que garantizar su pago una persona de responsabilidad.

Al mozo que deposite en vez de las cantidades antes apuntadas la de 900 pesetas se le ampliará en el acto dicho depósito á 1.500, las cuales le garantizan desde luego su redención caso de que le toque por su número ir á filas.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, teniendo ella sola más capital para responder del cumplimiento de sus contratos que todas las demás que se dedican á esta clase de negocios reunidas.

Los depósitos se hacen en casa del acreditado comerciante y propietario de esta población D. MANUEL B. CARRO, de donde no se retira ni una peseta hasta que están hechas todas las redenciones de los que les toque ser soldados.

Es la casa que más garantías ofrece y á donde deben acudir todos los padres de familia sin excepción, á hacer sus contratos si no quieren á lo mejor ser engañados.

Para más detalles dirigirse á

DON SALVADOR LLAMAS

Ronda de Castilla, 16, principal.—LUGO

LO MAS NUEVO
LO MEJOR Y MÁS BARATO
en tejidos nacionales y extranjeros
se encuentra en el comercio de
BENIGNO DE LA MOTA
CALLE DE LA REINA, 5
LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, canamazos, céfiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqué, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, yrisvris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, tohallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cutíes, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota
REINA, 5 **LUGO**

LIQUIDACIÓN

En **EL SIGLO** se hace de paraguas, papelería, objetos de escritorio y fantasía para regalos.

Se recibió un numeroso surtido en Devocionarios, alta novedad.

EDUARDO AMEIJIDE

Plaza Mayor, 12, Soportales

— LUGO —

EL FÍGARO

Acreditado salón de peluquería

SAN PEDRO, NÚM. 14

Frente al Gobierno civil

MODAS

Amalia Roldán Fernández

Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela haber recibido los modelos de señora y niños para la temporada de invierno, así como un elegante surtido de los artículos de novedad á que se dedica esta casa.

Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros, con arreglo á los últimos figurines.

Especialidad en faldones y gorras de acristianar.

LUGO.—Reina, 19.—LUGO

IMPRENTA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Esquelas de defunción, tarjetones de luto, recordatorios, partes de boda, carnets y menus, papel y sobres de diversos y escogidos modelos.

Tarjetas y B. L. M. en competencia con los litográficos.

Impresos para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas.

Impresión de libros y folletos, obras de lujo, revistas y demás publicaciones.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.—LUGO